

Benito Hernando Espinosa (1846-1916), uno de los primeros dermatólogos españoles

Benito Hernando Espinosa (1846-1916),
one of the first Spanish dermatologist

Salvio Serrano, Fernando Girón
Facultad de Medicina. Universidad de Granada.

Resumen

Ofrecemos la biografía de Benito Hernando Espinosa y su actuación profesional como docente y como académico. Destacamos sus esfuerzos por consolidar la especialidad dermatológica, y lograr una cátedra en la Universidad de Madrid, cosa que no pudo conseguir. Pese a ello, merece ser recordado por su principal obra: De la lepra en Granada, uno de los primeros estudios sobre la lepra en su tiempo, a nivel mundial.

Para la realización del trabajo, aparte de la bibliografía secundaria general, fundamentalmente en formato digital, hemos utilizado diversos archivos universitarios, los boletines oficiales, la prensa de la época y varios artículos y libros publicados sobre su persona. Así mismo hemos usado un ejemplar de De la lepra en Granada para el comentario de la obra.

Abstract

We offer the biography of Benito Hernando Espinosa and his performance as a teacher and as an academic. We highlight its efforts to consolidate the dermatology specialty, and get a professorship at the University of Madrid, which could not get. Despite this, he deserves to be remembered for his major work: De la lepra en Granada. This paper was one of the first studies on leprosy in his time, worldwide.

To carry out the work, apart from the general secondary literature, mainly in digital format, we used various university archives, official gazettes, the press of the time and published articles and books about him. Also we used a copy of De la lepra en Granada for commentary of the work.

Palabras clave: Historia de la lepra; Benito Hernando Espinosa; historia de la Dermatología española.

Keywords: history of leprosy; Benito Hernando Espinosa; history of Spanish Dermatology

NOTAS BIOGRÁFICAS:

Nació Benito Hernando de Blas Espinosa en Cañizar, provincia de Guadalajara, el 21 de marzo de 1846, donde su padre, Juan de Dios Hernando Cuesta, era cirujano (1). Tuvo, al menos, dos hermanas: Emilia y Ángela.

Sus primeros estudios los realizó en su pueblo natal. Durante los cursos 1857 a 1862, ya en el Instituto de Segunda Enseñanza de Guadalajara, ciudad donde vivió esos años con su abuela paterna, realizó los de grado de *Bachiller en Artes*, que finalizó con la calificación de sobresaliente y premio extraordinario. Completada la Enseñanza Media marchó a Madrid, a casa de su tío Pedro Espinosa, sacerdote de la parroquia de San Sebastián, y de esa manera pudo proseguir su formación (2).

Durante los cursos 1862 a 1867 cursó estudios en la Facultad de Ciencias en la Universidad Central, licenciándose el 25 de junio de 1866 con sobresaliente y premio extraordinario. No echaría en saco roto lo

aprendido en dicha Facultad, pues es sabido que utilizó estos conocimientos al impartir sus posteriores clases en la Facultad de Medicina. Un año después, el 21 de septiembre de 1867, obtuvo el grado de doctor en la Sección de Físicas, también con premio extraordinario. En junio de 1869 consiguió la licenciatura en Medicina con la calificación de aprobado y en 1870 el grado de doctor, expidiéndose el título correspondiente el 10 de enero de 1972. Mientras tanto completaba sus conocimientos asistiendo diariamente al Hospital Clínico de San Carlos (3).

Antes de licenciarse en Medicina padeció una gravísima fiebre tifoidea. En el curso de la enfermedad, que le obligó a posponer algunos exámenes, fue atendido por dos conocidos médicos: José Eugenio de Olavide Landázabal (1836-1901) el más temprano iniciador de la Dermatología en España y Rafael Martínez Molina (1816-1888) anatomista y antropólogo, cuya amistad mantendría toda su vida (4). En ese tiempo asistía a las lecciones de Sifilografía que se daban en el Hospital de San Juan de Dios, como el mismo afirmará en la dedicatoria de su libro sobre la lepra.

Salvio Serrano Ortega
Email: salvio@ugr.es



Figura 1. D. Benito Hernando en sus años de Catedrático en Granada.

El conocido historiador de la Ciencia José M^a López Piñero ha afirmado, en una breve reseña biográfica, que Hernando había colaborado en el tratado de dermatología general de José Eugenio de Olavide (5). En efecto, hemos comprobado que aportó algunos casos de lepra.

Volviendo a Martínez Molina, cuando en 1896 Federico Olóriz Aguilera (1855-1912) ingresase en la Real Academia Nacional de Medicina para cubrir la vacante de aquel, Hernando fue el encargado de pronunciar el reglamentario discurso de contestación. En él elogió a Martínez Molina y afirmó que fue “mi antiguo maestro, a quien siempre estaré agradecido, porque, después de Dios, sus cuidados y ciencia me dieron la vida en una grave enfermedad” (6).

Otra amistad imperecedera fue la de Federico Olóriz. En el *Diario* de este último, Hernando aparece citado con mucha frecuencia y sabemos también de la estrecha relación entre las familias Olóriz Ortega y Hernando Monge (7). Y es que nuestro personaje se había casado con la granadina María de Gracia Monge Moreno, de la que tuvo varios hijos. De ellos, sabemos que un varón, también llamado Benito, había nacido en Granada en 1885 y estudió en el Instituto General y Técnico San Isidro de Madrid. Murió siendo alumno de Farmacia, con solo 20 años. Hemos encontrado un trabajo suyo de geología. De una hija, María del Pilar, Olóriz refleja en su *Diario* las mediciones antropológicas que le fue realizando desde que nació en 1891 hasta 1895 (8).

También fue muy amigo de José Ribera y Sanz (1852-1912), que había sido alumno suyo en Granada, y más tarde convertido en flamante catedrático de Patología Quirúrgica de la Central. En 1909 encontramos a Hernando asistiendo a la boda de Carmen Ribera con un hijo de José M^a Esquerdo Zaragoza (1842-1912) un eminente frenólogo del momento (9).

Su mala salud, quizás derivada de su hábito tabáquico -es conocido que encendía un cigarrillo con la colilla del anterior- le obligó a pedir la jubilación anticipada -al menos esa fue la razón esgrimida- que le fue concedida en 1908. Ocupaba por entonces el número 12 en el escalafón de catedráticos de Universidad del Reino(10).

En 1915, ya viudo y muertos sus hijos, marchó a Guadalajara, para que le cuidaran sus hermanas Emilia y Ángela. Ambas le sobrevivirían once años(11). Mientras pudo hacerlo, se dedicó a escribir sobre literatura y arte, hasta que la arteriosclerosis le impidió cualquier actividad cognitiva. Su muerte, ocurrida el 24 de julio de 1916, según se afirmó en la época “fue la entrega de un cuerpo rendido”(12).

En los periódicos madrileños *La Acción* y *El Liberal* aparecieron unas breves reseñas necrológicas. Algo más extensa, y con una fotografía de Hernando, fue la de *La Semana*, firmada por un seudónimo muy conocido en su tiempo: El Doctor Fausto. En ella se recoge de modo muy cariñoso lo que había significado ese profesor -sin duda el autor había sido alumno suyo- y da la noticia de que, habiendo muerto todos sus familiares más cercanos, se recogió con sus dos hermanas en Guadalajara (13).

En la revista semanal de Guadalajara titulada *Flores y Abejas*, en la que Hernando había sido frecuente colaborador, a los pocos días de su muerte apareció una gran esquila en la portada y una necrológica anónima ocupando más de una página. Se titulaba *D. Benito Hernando Espinosa*. En ella, su desconocido autor se deshace en elogios, pese a reconocer que, por entonces, ya no era excesivamente conocido en la ciudad(14).

En Granada, como no podría ser menos -en su Facultad había estado enseñando durante 15 años- también apareció un escrito de homenaje, publicado al mes de morir. Su autor fue Fidel Fernández Martínez (1890-1942), quien glosó sus excelencias como profesor, pese a no haberle conocido personalmente. Esta nota contiene varios errores: atribuye la visita de Rudolf Virchow a la lectura del libro de Hernando *De la Lepra en Granada* cuando en realidad aquella fue anterior a su publicación, y señala que en el cuadro de Francisco Pradilla sobre la rendición de Granada, realizado en 1882, Benito Hernando está representado en un fraile(15). No fue así, puesto que en realidad encarnaba al sultán Boabdil.



Figura 2. La rendición de Granada de Francisco Pradilla en el que D. Benito Hernando representa al sultán Boabdil.

En 1918, dos años después del fallecimiento, el diario ABC incluyó una glosa sobre la vida del Dr. Hernando cuyo autor fue José Velasco Pajares. Se trata de una semblanza en la que combinaba bien las luces y sombras de nuestro personaje(16).

ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS Y EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA:

Su primer contacto con la docencia fue en Madrid, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, como ayudante de la cátedra de Química general, que regentaba Ramón Torres Muñoz

de Luna (1822-1890). Lo hizo entre 1866 a 1872 y, posteriormente, llegó a ocupar interinamente dicha cátedra en 1869 y 1870 (17).

Durante el curso 1869-70 impartió también clases en el colegio privado San José de Madrid, encargándose de las cátedras de Fisiología e Higiene e Historia Natural. Al mismo tiempo, fue preparando oposiciones a una cátedra de Medicina y en 1872 obtuvo la de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Por Real Orden de 5 de enero de 1872 se le nombró catedrático y el día 27 tomó posesión de la plaza(18).

Su docencia fue dirigida desde el inicio en un doble sentido. Por un lado, la Terapéutica y, por otro, la Dermatología. Gracias a las reformas docentes promovidas por la Revolución de octubre de 1868, se crearon las denominadas "cátedras libres", y ya en curso 1872-73 comenzó impartir en la Facultad de Medicina, de forma desinteresada, una Cátedra y Clínica Libres de Dermatología, entonces llamada de Dermatovenereología.

Compartió las clases con Antonio García Carrera (1833-1892) quien, además de catedrático de Anatomía Humana, se encargaba de la sifilografía en el Hospital Provincial -el antiguo Hospital de San Juan de Dios granadino- e incluso hizo una publicación sobre ello(19). Por su parte, Hernando se ocupaba de la dermatología en el Hospital de San Lázaro, fundado por los Reyes Católicos extramuros de la ciudad para albergar a los enfermos leprosos(20).

La inclinación de Hernando a la Dermatología había comenzado en Madrid, con las enseñanzas de José Eugenio Olivide, alumno y defensor de la Escuela Francesa, y más aun, con Domingo Pérez Gallego, que ofrecía clases de la disciplina en el Hospital de San Juan de Dios. De él se confesará discípulo Hernando en la dedicatoria de su libro sobre la lepra(21). De las múltiples experiencias recogidas con los leprosos de San Lázaro nacerá su principal escrito en 1881, como el mismo afirmaría en dicho trabajo.

A partir del 25 de mayo de 1872 formará parte de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada. Sustituyó a Benito Amado Salazar (1820-1873), ausente de Granada desde 1868, ocupando el sillón nº. 12(22).

Hernando se encargó de dictar la tradicional Lección Inaugural del curso 1877-78, en la Universidad de Granada. Lo hizo disertando sobre "Metodología de las ciencias médicas"(23). Como vemos no lo hizo sobre Terapéutica, ni sobre Dermatología, sino sobre la enseñanza, tema muy recurrente durante el siglo XIX en este tipo de actos académicos.

En 1884 conocemos que fue nombrado director del Hospital Provincial de Granada, cargo que ejerció brevemente, pues renuncia al mismo en 1885(24). En ese mismo año, con motivo de la epidemia de cólera que asoló Granada, y que tuvo una mortalidad inusitada, tuvo un comportamiento ejemplar, por lo que se le solicitó la Cruz de Beneficencia que, con su consabida modestia, parece ser que rechazó.

De su larga estancia en Granada, Matías Méndez Vellido, un conocido abogado de la ciudad, y sin duda buen amigo suyo, le recuerda en una carta, publicada en 1888, las gratas veladas musicales celebradas en el Centro Artístico granadino, al que sin duda ambos pertenecían. Y es que estuvo hasta 1887, año en que marchó a la Universidad Central para ocupar, por traslado, la Cátedra de Terapéutica(25).

Su intención al hacerlo, para nosotros esta fuera de toda duda, fue la de presionar para conseguir que se dotase en Madrid una cátedra efectiva de Dermatología, después de realizar desde Granada una serie de gestiones infructuosas en ese sentido. Alguna de ellas la hizo por medio de su antiguo discípulo, Federico Olóriz, catedrático de Anatomía Humana en la Central desde 1883, al que comisionó al año siguiente para tratar del tema con José de Letamendi y Manjarrés (1828-1897), un profesor de la Facultad de Medicina muy influyente en la época(26).

El 31 de marzo de 1895, ya con 49 años, Hernando tomó posesión de sillón nº 36, en la Real Academia Nacional de Medicina, vacante por el fallecimiento en 1892 de su anterior ocupante, el Dr. Amós Calderón Martínez (1850-1892). Allí leyó su discurso de ingreso por él titulado "Algunos detalles del tratamiento de las afecciones sifilíticas del sistema nervioso". Fue contestado por el eminente cirujano, y también político, Federico Rubio y Galí (1827-1902). Se le destinó a la 5ª sección: Farmacología y Farmacia(27).

En 1897, a la muerte de José de Letamendi, sería nombrado decano de la Facultad de Medicina, cargo que, al parecer, también renunció prontamente, dada su gran austeridad y modestia. También renunció a ser Médico de Cámara, pronunciando una frase un tanto mordaz: "las escaleras de Palacio son muy resbaladizas"(28).

Por riguroso turno le correspondió pronunciar el discurso inaugural del curso 1898-99 en la Universidad Central de Madrid. Esta vez disertó sobre la obra del cardenal Cisneros, como fundador de varios centros de enseñanza, tales como la Universidad de Alcalá de Henares(29).

De ese mismo tiempo data otro de sus trabajos de tipo histórico titulado *Las tumbas de Granada*, señal cierta de que seguía manteniendo contacto con la ciudad de Los Cármes. A este escrito seguiría años más tarde un breve estudio sobre la higiene en épocas pasadas(30).

En 1903 fue presidente del tribunal de oposiciones para la provisión en el turno entre auxiliares de la Cátedra de Patología General y Especial y Clínica Médica, Farmacología y Arte de recetar de la Escuela de Veterinaria de León(31). Así mismo, fue presidente de la 4ª Sección: Terapéutica, Farmacología y Farmacia, de la Junta Organizadora del XIV Congreso Internacional de Medicina, que tuvo lugar en Madrid entre los días 23-30 de abril de 1903(32).

Fue miembro de Unión Médica Hispano-Americana, que celebró una asamblea en Madrid en mayo de 1903. En ella presentó diversos objetos: una planta de dalia, descendiente de la que trajera de América el botánico Cabanilles en 1791; una caja de quina traída por Hipólito Ruiz y un álbum de preparaciones micrográficas de rocas de Canarias, realizadas por Federico Olóriz Ortega (1880-1947) (33).

Junto con otros autores: Manuel Iglesias, de la Puerta, Juan Ramón Gómez Pamo, Olmedilla Puig, Simón Hergueta y de Pontes Rosales, participó en la elaboración de la 7ª edición de la *Farmacopea Oficial Española*, que vio la luz en Madrid en 1905(34).

En 1907 fue nombrado presidente del tribunal de oposición encargado de elegir al candidato más cualificado para la cátedra de Terapéutica que antaño el mismo había ocupado en la Facultad de Medicina de Granada. Este no sería otro que el granadino Salvador Velázquez de Castro y Pérez (1869-1921) (35).

La Real Academia Nacional de Medicina solicitó para Hernando en 1908 la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII que, según unos, le fue concedida aunque otros afirman que dicha petición "quedó olvidada en la taquilla del negociado correspondiente". En la necrológica que le dedicó el periódico madrileño *La Semana* se afirma que nunca la recibió(36). Nos preguntamos, ¿pudo renunciar a ella? Ya sabemos que entre sus cualidades estaba la modestia, por lo que no hubiese sido nada extraordinario.

En 1910, recién jubilado, uno de sus antiguos alumnos le dedicó un trabajo sobre la lepra aparecido en una revista de Sanidad Militar, pues sin duda su nombre pesaba aun en los ambientes universitarios. En el artículo se le calificaba de "ilustre leprólogo español" (37).

Según José Velasco Pajares, un alumno suyo de la Universidad Central, más tarde dermatólogo del Hospital del Niño Jesús, Hernando no dejó tras sí discípulo alguno en Madrid, ni en el campo de la Farmacología, esa era la plaza oficial que desempeñaba,

ni tampoco en su especialidad más preciada, la Dermatología. Parece ser que tampoco ejerció regularmente la medicina privada, hecho no muy frecuente en la época(38).

Por último, debemos señalar que, pese a todas las gestiones que había iniciado con la Administración, nunca conseguiría el principal objetivo que le llevó a Madrid en 1887: ser un catedrático numerario de Dermatología. Para cuando se convocasen las primeras plazas de esta asignatura, ya en 1910, Hernando llevaba dos años jubilado. Y hay algo que nos llama la atención. Resulta un tanto extraño que, quien aspiraba fehacientemente a esa plaza, desde el año 1882, a 1908 -año en el que pide y le es concedido su retiro- no publicara apenas nada sobre temas dermatológicos. Únicamente se ocupó de ello en su discurso de ingreso en la Real Academia, en 1895, que versó sobre el tratamiento de la sífilis(39). Incluso para su discurso de inauguración del curso académico elegirá un tema histórico, como también hemos visto.

Pensamos que Hernando mantuvo un combate, prácticamente solo, y en muchos frentes, para obtener la cátedra de Dermatología y, posiblemente, pronto se dio cuenta que no tenía nada que hacer. Y no sería excesivamente aventurado pensar que incluso anticipó su retiro con solo 62 años, para no ver ocupada por otro una cátedra que tanto había anhelado y que ya estaba a punto de convocarse. Y sobre este tema hay interrogantes a los que no encontramos una clara respuesta. ¿Por qué no se le concedió la enseñanza de la Dermatología a Olavide, entonces con 56 años, o a Hernando, puesto que ambos tenían una experiencia y prestigio acumulado en dicho campo?

Y es que, muy posiblemente, la cátedra de Dermatología de Madrid se había diseñado para otro candidato: Juan Azúa Suárez (1858-1922). En efecto, en 1892 había logrado el nombramiento de "catedrático libre de dermatología", y que años después, en 1902, al declararse obligatoria la enseñanza de la asignatura, pasase a ser "profesor Interino de la Cátedra de Dermatología" por un oficio de la Subsecretaría de Instrucción Pública. En 1911 sería el primer catedrático de Dermatología y Sifilografía de la Universidad Central, solo un año después de que leyera su tesis doctoral, que era un requisito indispensable(40).

Azúa había nacido en Madrid; estudió en San Carlos, donde se licenció en 1879, y muy pronto destacó como una joven promesa. Fue uno de los fundadores del Ateneo de alumnos internos y su presidente(41). Al contrario que Olavide, próximo a la escuela francesa de Dermatología, se inclinó por la escuela de Viena. Médico primero del Hospital de la Princesa, pasó luego a ocuparse de la dermatología en el Hospital de San Juan de Dios(42), el mismo donde Olavide había instalado su museo dermatológico. Doce años más joven que Hernando, y seguramente con muchos más apoyos, dictó cursos sobre Dermatología en la Central, al menos desde 1893(43). Además, al contrario que Hernando, tuvo una intensa labor publicista desde finales del siglo XIX: trabajó con el bacteriólogo Antonio Mendoza y también con Claudio Sala y Pons, un discípulo catalán de Ramón y Cajal, que hizo los estudios anatomopatológicos. Fue fundador y redactor de la *Revista Clínica de Madrid* y de las *Actas Dermo-Sifilográficas*. Aparte de varios libros, publicó numerosos artículos de revista sobre problemas dermatológicos(44). Fundó la Academia Española de Dermatología y Sifilografía.

LOS TRABAJOS DE HERNANDO SOBRE LA LEPRA:

Algunas especialidades médicas y quirúrgicas se fueron consolidando en España en la segunda mitad del siglo XIX. En otros lugares de Europa, tal fue el caso de Francia, ya lo habían hecho en la primera mitad(45). Lo que comenzó siendo solo una "especial dedicación a un tema concreto", a modo de elección personal, se reflejó en trabajos sobre esa materia de manera casi exclusiva, atendiendo a determinados pacientes, y la sociedad acabó sancionándolo en forma de especialidad. Aparecieron entonces laboratorios, sociedades y revistas científicas dedicados a cada una de ellas y también servicios hospitalarios específicos. Algo más tarde, pero ya en el siglo XX, la Universidad reconocería algunas, en forma de cátedras numerarias. Así sucedió con la Dermatología.

Figura paradigmática de la Dermatología española fue sin duda la de José Eugenio de Olavide Landázabal, que estudió en la Facultad de San Carlos, de Madrid, licenciándose en 1858. Marchó entonces a París, donde se formó con el dermatólogo Pierre Louis Alphée Cazenave (1795-1877). De vuelta en Madrid, fue nombrado médico del Hospital de San Juan de Dios, donde se ocupó de las enfermedades de la piel. Allí creó un laboratorio que pronto llevaría su nombre. En 1882 fundó el denominado Museo Olavide, existente en la actualidad, dedicado en exclusiva a las enfermedades cutáneas. Escribió varias obras fundamentales para la especialidad, entre las que destacamos la ya citada *Dermatología general y clínica iconográfica de enfermedades de la piel o dermatosis*(46).

En cuanto a los determinados personajes que investigaron sobre la lepra, en ese tiempo, lo hizo de modo definitivo Gerhard Armauer Hansen (1841-1912) cuyos trabajos sobre su etiología culminaron en 1874, aislando el bacilo que lleva su nombre. También se ocupó del problema Albert Neisser (1855-1916) que pasa como codescubridor del bacilo, pero que no publicó ningún libro al respecto, que conocemos. Andre Victor Cornil (1837-1908) si publicó un trabajo sobre la lepra, en el mismo año que vería la luz el libro de Hernando.

De la enfermedad de la lepra en España se había ocupado ya Francisco Méndez Álvaro (1806-1883) en un estudio que apareció en 1860. Más tarde, dos años después del escrito de Hernando, apareció una obra dedicada a la lepra en Filipinas, cuyo autor fue Pedro Robledo y González (1843-1905) (47).

En cuanto a Benito Hernando, debemos decir que realizó varios artículos sobre la lepra, pero su producción científica de mayor entidad es el libro titulado *De la lepra en Granada* publicada en dicha ciudad en 1881(48). Solo por esta obra creemos que debe ser considerado uno de los principales leprólogos, así como unos de los iniciadores de la Dermatología en España.-

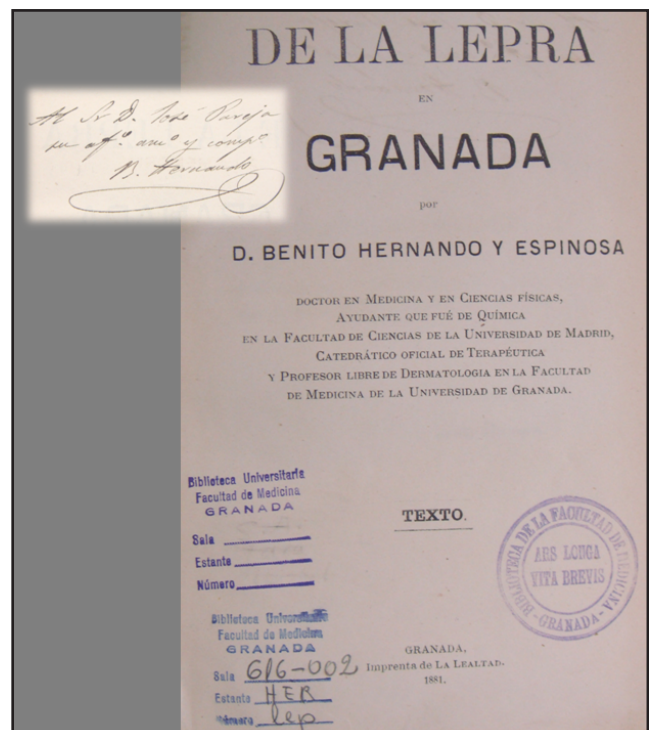


Figura 3. Portada del Libro "De la Lepra en Granada", y la dedicatoria a su discípulo D. José Pareja Garrido.

Para hacer el comentario del citado libro manejamos el ejemplar que perteneció a José Pareja Garrido (1856-1935) discípulo suyo y primer catedrático de Dermatología de la Universidad

de Granada, de la que llegaría a ser rector de la misma. Le está dedicado de forma manuscrita por el autor(49). La obra tiene esta dedicatoria impresa:

A la memoria del Sr. D. Domingo Pérez Gallego (que en paz descanse) profesor que fue de Sifiliografía en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Su discípulo Benito Hernando.

En el libro se describe de forma magistral y extremadamente completa, con una abundante bibliografía colocada a pie de página, la etiología, clínica, anatomía patológica, tratamiento y prevención de la lepra. Nos llama la atención la ausencia de una iconografía, imprescindible en Dermatología y también de las correspondientes estadísticas. Al parecer se explica por la falta de financiación ajena, puesto que Hernando la costeó de su bolsillo.

Su orientación es, por un lado, etiopatológica, pues sostiene que solo se puede establecer el diagnóstico de lepra cuando se evidencia la existencia del bacilo de Hensen en los lacerados. Y describe los medios empleados para su detección y la ubicación de los mismos. Pero también ofrece a la vez una visión anatomoclínica, pues analiza cuidadosamente las lesiones de los tejidos, que antes eran normales. Posiblemente se trata del capítulo más novedoso, y posee descripciones magistrales sobre la anatomía patológica de la lepra.

La obra se estructura en diez capítulos, con 540 páginas, en octavo, con un *Prólogo* del autor y una amplia *Introducción*. En el *Prólogo* señala de donde procedían sus conocimientos sobre la enfermedad:

Este libro es una recopilación de las investigaciones hechas en la Cátedra Libre de Dermatología de la Facultad de Medicina de Granada desde el curso 1871-72 hasta la fecha [1881].

Hernando agradece las ayudas y colaboraciones aportadas por una serie de visitantes ilustres, a los que recibió en Granada: Rudolf Virchow (1821-1902), André Victor Cornil, Albert Neisser, y también de otros profesores de la Universidad de Granada, como Juan Creus y Manso (1828-1897) y Eduardo García Solá (1845-1922). Además menciona a algunos de sus discípulos de la Facultad, entre los que figuran Olóriz, Barrecheguren, Simancas, Villoslada, etc., pues ellos se ocuparon de hacer historias clínicas, estadísticas, preparaciones, etc.

De Virchow indica que estuvo con él en 1880 y se llevó consigo a Berlín fragmentos de tejidos, desde donde le había enviado algunas ideas importantes que usó para su libro. Algo muy parecido sucedió con las investigaciones de Cornil, que también portó muestras a París y mantuvo una correspondencia posterior con Hernando. De Neisser dice que estudió a su lado las muestras en Granada, en el otoño e invierno de 1880, y que le envió material a Leipzig. En el tiempo que Juan Creus permaneció con él en Granada -estuvo hasta 1877- estudió con el oftalmoscopio las lesiones oculares de los pacientes que pasaban por la cátedra libre de Dermatología. De García Solá recuerda sus aportaciones en los trabajos histológicos.

De ello se deduce que Virchow, Neisser y Cornil vinieron a Granada, concedores seguramente de los trabajos que Hernando venía realizando, aunque, que sepamos, solo había hecho una breve publicación sobre el tema, titulado *Curiosos datos sobre la lepra*, que apareció en la revista *El Siglo Médico* en 1878(50). Pero, afirmamos, que ninguno de los tres lo hicieron tras la lectura del libro, como hemos visto que algunos autores sostienen, sino antes de su aparición.

En la *Introducción* comienza Hernando transcribiendo los nombres de la lepra en los diversos idiomas, partiendo de la elefantiasis de los griegos. Se ocupa después de los distintos autores del XIX que la habían ido estudiando, y de la presencia del *bacillus leprae* en los leprosos. El resto del apartado trata de las generalidades sobre la lepra.

-El primer capítulo lo dedica a la sintomatología y establece de forma magistral la historia natural de la enfermedad, de una forma bastante parecida a como se entiende en la actualidad. Se

refiere a un pródromos, y distingue el primer, segundo, tercer y cuarto estadio o periodo.

-El segundo trata de las distintas formas de lepra entre las que el autor considera una forma anestésica, otra tuberculosa, una tercera mixta y una forma larvada.

-En el tercer capítulo analiza la evolución de la enfermedad en cada una de las distintas formas clínicas que había recogido en el capítulo anterior.

-El cuarto lo dedica a la duración de la lepra, señalando que es muy diferente según las distintas formas clínicas ya indicadas.

-El quinto lo titula "Enfermedades que se complican con la lepra". Entre ellas destaca las quemaduras, los traumatismos, los furúnculos, la tiña tonsurante, el absceso del pie, la úlcera venérea, etc.

-El sexto está dedicado a la anatomía patológica. Habla del *bacillus leprae* que el médico noruego Hansen había aislado en 1874, es decir siete años antes. También de los estudios que Albert Neisser realizó en diversos lugares de Europa, entre ellos la propia Granada, localizando el bacilo en diversos lugares de la economía humana y su ausencia en otros. Lo mismo sucedió con André Cornil, quien también hizo estudios sobre la lepra en la misma ciudad, como se ha referido.

-En el séptimo ofrece la patogenia y fisiología patológica, y describe lo que se sabía sobre este aspecto en cada una de las formas de aparición de la lepra y sus signos característicos.

-El octavo está dedicado a la etiología. Admite que la causa principal es el bacilo, pero sigue aceptando en que tiene un cierto carácter hereditario -es partidario de evitar que se casen los leprosos- y mantiene como válidas muchas de las tradicionales causas que venían justificando desde la antigüedad la aparición de las enfermedades epidémicas: aguas estancadas, malos alimentos, especialmente carne de cerdo y pescados, etc. Así mismo recomienda perseverar para conseguir una higiene esmerada de las viviendas, evitar el hacinamiento de las personas, etc. Todo esto continuaba vigente en el mundo médico de la época, como podemos ver en una disposición sobre prevención de la lepra publicada por el Ministerio de la Gobernación el 7 de Enero de 1878. Iba dirigida a los gobernadores de las provincias españolas(51).

-El noveno capítulo lo dedica al diagnóstico de la lepra. Hernando hace en este apartado un completo estudio de muchas y diferentes lesiones de la piel que deben diferenciarse de la lepra.

-El décimo se refiere a la profilaxis y tratamiento. Sobre el tratamiento, dado que no existía uno específico, incluso del aceite de Chaulmoogra, tan alabado en su tiempo, afirma que no es del todo efectivo, se centra en la profilaxis de la enfermedad. Para ello se debían adoptar las medidas que habían sido ya recogidas en la circular de 1878, a la que nos hemos referido. También menciona determinados cuidados paliativos como son: cauterización, remedios tópicos, desinfectantes, analgesia con morfina, etc. A modo de anécdota vemos que aun se usaban las sanguijuelas, aunque el autor diga taxativamente que no surtían efecto alguno.

En relación con el escrito, en el año 1882, la sección de Medicina de la Real Academia Nacional de Medicina emitió un largo informe, en el que se elogiaba la labor realizada por su autor y se indicaban algunas discrepancias, aunque sin especificar exactamente en qué consisten estas. Se aprobaba que el Ministerio de Fomento adquiriese 250 libros con destino a las bibliotecas del País, cosa que efectivamente se realizó(52).

Como simple homenaje, debemos decir que aún se describe en la mayoría de los textos de Dermatología el "signo de Hernando", una variedad del signo de Bell consecuencia de la lesión del nervio facial, magistralmente descrita en la página 201 del libro que comentamos.

Otros trabajos suyos sobre la lepra, aparte del ya citado artículo *Curiosos datos sobre la lepra*, son: *Del Bacillus Leprae y Del estado de la sensibilidad en la lepra*. Ambos artículos aparecieron publicados en la *Revista Española de Oftalmología, Sifilografía, Dermatología y Afecciones Urinarias* en el año 1882(53). Se ha mencionado en ocasiones que fue el autor de una obra titulada *Ataxia locomotriz mecánica*. No la hemos localizado en los repertorios bibliográficos usados habitualmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hoja de Servicios. Archivo histórico de la Universidad de Granada (AHUG). Año 1873. Exp. 667-60 y Archivo del Cementerio de Guadalajara, en el que encontramos que Juan de Dios Hernando Cuesta, quien suponemos era su padre, fue enterrado el 27/1/1895.
2. *Diccionario biográfico de la Guadalajara contemporánea*. Consultado en abril 2016 en: <http://bioguada.blogspot.com.es/2014/03/benito-hernando-espinoza.html>
3. Hoja de Servicios. AHUG. Año 1873. Exp. 667-60. El trabajo de doctorado lleva por título *Necesidad del estudio profundo de la química-analítica para el adelantamiento de las ciencias y de las artes provechosas a la pública prosperidad*. Madrid: Imp. Segundo Martínez. 1868. Véase, Salvio Serrano, Cristina Serrano, Agustín Buendía. *La Escuela de Dermatología de Granada (1868-1928)*. Profesores Hernando y Pareja. *Actas Dermosifilogr.* 2004:95, 533-5.
4. José Gómez Ocaña. Elogio del Dr. D. Benito Hernando. *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*. Tomo XXXIX, Madrid: Real Academia Nacional de Medicina, 1919.
5. www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show, consultado el 1/6/2016: José Eugenio Olavide, *Dermatología general y clínica iconográfica de enfermedades de la piel ó dermatosis*, Madrid: Impr. de T. Fortanet, 1871-74.
6. Discursos leídos en la Real Academia de Medicina para la recepción pública del académico... Federico Olóriz Aguilera. Discurso de Don Benito Hernando y Espinosa. Madrid: Imp. Nicolás Moya, 1896.
7. Diario de Federico Olóriz, año 1884, Fondo Olóriz. Universidad de Granada.
8. Esquela mortuoria de Benito Hernando y Monge aparecida en *El imparcial*, 21/9/ 1905; Benito Hernando y Monge, Estudios sobre desarrollo de maclas... *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo III, Memoria 4a., 1904; Diario de Federico Olóriz, año 1884, Fondo Olóriz. Universidad de Granada.
9. *El País*, 27/6/1909.
10. *Gacetas de Instrucción Pública y Bellas Artes* de 5/6/1908 y 10/8/1908.
11. En *Flores y Abejas, periódico literario y de noticias* de Guadalajara, encontramos el 5/2/1914 una nota de pésame a Benito Hernando por la reciente muerte de su esposa. Sus dos hermanas fueron enterradas el 5/5/1927 y el 14/9/1927, respectivamente. Archivo del Cementerio de Guadalajara.
12. José Gómez Ocaña. Elogio del Dr. D. Benito Hernando...
13. *La Acción*, 25/7/1916; *El Liberal* 25/7/1916 y *La Semana*, 12/8/1916.
14. *Flores y Abejas, periódico literario y de noticias*, 30/7/1916.
15. Fidel Fernández Martínez, Don Benito Hernando, *La Alhambra*, 15/8/1916.
16. José Velasco Pajares. *ABC*, 16/3/18.
17. R.O. de 8 de octubre de 1866
18. Hoja de Servicios. AHUG. Año 1873. Exp. 667-60.
19. Juan Antonio Ramallo Ortiz, *Catálogo de Profesores de la Universidad de Granada (1845-1935)*. Con un estudio preliminar por Rafael Gibert. Granada: I. Román, 1976, p.36; Antonio García Carrera, *Tratamiento de la úlcera venérea, Gaceta Médica de Granada*, 1869: 1, 82-85 y 102-105.
20. Hoja de servicios, AHUG. Año 1873. Exp. 667-60.
21. En relación con Pérez Gallego sabemos que era madrileño y doctor en Medicina y Cirugía. Archivo Histórico Nacional (AHN) Universidades, 1238, exp. 47. Poseemos un escrito que nos muestra algunas de sus clases: *Extracto de las lecciones del curso teórico de Sifilografía dado en el Hospital de San Juan de Dios por el Dr. D. Domingo Pérez Gallego, su discípulo agradecido L. Tejero y Malo*. Se trata de un manuscrito fechado en Madrid el 12/1/1869.
22. En ese tiempo, bastaba el nombramiento de catedrático de la Facultad para obtener una plaza de académico en Granada. José Gutiérrez Galdó, *Real Academia de medicina y Cirugía de Granada*, 2 vols., Madrid: Díaz de Santos, 2003, vol. 2, p. 284.
23. Benito Hernando y Espinosa, Oración inaugural... Curso de 1877 a 1878 en la Universidad de Granada... *Metodología de las ciencias médicas...* Granada: Imp. Ventura Sabatel, 1877.
24. Archivo de la Diputación Provincial de Granada, Leg. 329, pieza 30.
25. Matías Méndez Vellido, Carta confidencial, *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 1/10/ 1888. *Gaceta de Madrid* de 31/7/1887.
26. Diario de Federico Olóriz, año 1884, Fondo Olóriz. Universidad de Granada.
27. Valentín Matilla Gómez. *202 Biografías Académicas*. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina, 1987; Benito Hernando y Espinosa, Discursos Leídos en la real Academia de Medicina para la recepción pública... [*Algunos detalles del tratamiento de las afecciones sífilíticas del sistema nervioso*] y Discurso de Federico Rubio y Galí en contestación al anterior. Madrid: Imp. y Librería de Nicolás Moya, 1895; Real Academia Nacional de Medicina. Académicos. <http://www.ranm.es/academicos/academicos-de-numero-anteriores/1998-1895-hernando-espinoza-benito.html> consultado en abril de 2016.
28. *Gaceta de Instrucción Pública*, 30/7/1897; Raimundo García Martín. *Historia de la Dermatología española. Hernando Espinosa, Benito*. Consultado en abril, 2016. <http://raimundogarciam.blogspot.com.es/2010/06/hernando-y-espinoza-benito.html>.
29. Benito Hernando y Espinosa, Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1898 á 1899. [*Un poco de lo mucho que al Cardenal Cisneros debe la enseñanza*]... Madrid: Imp. Colonial (Estrada Hermanos), 1898.
30. Benito Hernando y Espinosa. Las tumbas de Granada, *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 1888-89: 2, 27-31; id., Recuerdos de higiene española en 1498, *Gaceta Médica Catalana*, 1898: 514 678-679.
31. *Gaceta de Madrid* de 27/2/1902.
32. *Revista de Especialidades Médicas*. 1903, p. 592.
33. Los botánicos Antonio José Cabanilles (1745-1804) e Hipólito Ruiz López (1754-1810) viajaron por toda la América

- hispana recopilando multitud de especímenes vegetales. *El Heraldo de Madrid*. 1/5/1903. Federico Olóriz Ortega sería catedrático de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de Granada en 1904. Juan Antonio Ramallo Ortiz, *Catálogo de Profesores de la Universidad de Granada (1845-1935)* p. 38.
34. *Farmacopea Oficial Española*, 7ª ed., Madrid: Imp. M. Romero, 1905.
 35. *Gaceta de Madrid* de 17/4/1907; Juan Antonio Ramallo Ortiz, *Catálogo de Profesores de la Universidad de Granada (1845-1935)*... p. 59.
 36. *Diccionario biográfico de la Guadalajara contemporánea*. Consultado en abril 2016 en: <http://bioguada.blogspot.com.es/2014/03/benito-hernando-espinoza.html>. De que la Real Academia le había solicitado dicha condecoración se da fe en la nota aparecida en *El Heraldo* el 31/3/1908. Igualmente fue pedida para Manuel Iglesias Díaz y Mariano Carretero Muriel, según consta en *La Semana*, 12/8/1916.
 37. Sebastián Lazo García, La lepra en la Edad Media (algunos datos históricos) *Revista de sanidad militar y la medicina militar española*. 15/5/1910, La dedicatoria dice así: "A mis queridos y respetados amigos los doctores D. Benito Hernando y Espinosa y D. Jaime González Castellanos, ilustres leprólogos españoles". Jaime González fue médico del sanatorio de Fontilles, (Alicante) lugar de referencia en su tiempo en la lucha contra la lepra.
 38. José Velasco Pajares. *ABC* 16/3/1918.
 39. Benito Hernando y Espinosa, Discursos Leídos en la real Academia de Medicina... [*Algunos detalles del tratamiento de las afecciones sifilíticas del sistema nervioso*]...1895.
 40. *Gacetas de Madrid* de 168/11/1910 y 3/4/1911. Alfonso Alba Palacios. *Vida y obra científica de Don Juan de Azua*. Madrid: Universidad, 1962.
 41. AHN, Universidades,1015, Exp.7; *El Imparcial*. 2/4/1878, página 3.
 42. Fernando Pérez Peña, *Los últimos Clínicos de San Carlos: estampas y vivencias de la Facultad de Medicina de San Carlos: parte primera (hasta su cierre en octubre de 1965)* Madrid: Visión Net, D.L. 2005, p. 283.
 43. Juan Azúa y Suárez *Varices y neoplasias linfáticas dérmicas: lecciones clínicas dadas en la Facultad de Medicina de Madrid, curso de dermatología y sifilografía (1893 á 1894)* Madrid: Revista de medicina y cirugía prácticas, 1894.
 44. Juan Azúa y Suárez, *La linfa de Koch en dermatología*, Madrid: Estab. Tip. de los Sucesores de Cuesta, 1891; Id. *Práctica dermosifiligráfica*, discurso leído en la Academia Médico Quirúrgica Española en la sesión inaugural del curso académico de 1899-1900, Madrid: Imp. y Litog. de la Viuda e Hijos de Treceño, 1899; Juan de Azúa Suárez y Antonio Mendoza, *Demografía dermatológica y sifilográfica de Madrid. Etiología del eczema por el Estafilococcus aureus*, Madrid: Imp. de Ricardo Rojas, 1901; Juan de Azúa Suárez y Claudio Sala y Pons, *Nécrobioses cutanéas primitivas multiples par stase capillaire*, Madrid: Imprimerie Fortanet, 1903; Id. *Pseudo-épthéliomas cutanéés*... Madrid: Imprimerie Fortanet, 1903; Juan de Azúa Suárez. *Section de Dermatologie et syphiligraphie*, Madrid: Imp. de J. Sastre, 1904 ; Id. *Reglamentación sanitaria de la prostitución, profilaxia y terapéutica colectivas de las enfermedades venéreas*, Madrid: Imp. de Ricardo de Rojas, 1905; Id. *Polineuritis y albuminuria hidrargíricas, por intoxicación aguda terapéutica, en un sifilítico*, Madrid: Casa Vidal, 1909; Id. *Sero-Diagnóstico de la sífilis*, Madrid: Centro Gráfico-Artístico, 1910; Id. *Estudios clínicos sobre el 606*, Madrid: Centro Gráfico-Artístico, 1911.
 45. Pedro Laín Entralgo, *Historia de la medicina Moderna y Contemporánea*, 2ª ed, Barcelona: Ed. Científico-Médica, 1963, p. 448.
 46. José Eugenio Olavide *Atlas de clínica iconográfica de enfermedades de la piel o dermatosis*, editor José Gil Dorregaray. Madrid: Imp. de T. Fortanet, 1871; Id. *Dermatología general y clínica iconográfica de enfermedades de la piel ó dermatosis*, Madrid: Imp. de T. Fortanet, 1871-74; Id. *Clínica de enfermedades de la piel*, Madrid: Impr. de T. Fortanet, 1873; Id. *De las enfermedades cutáneas producidas por vegetales parásitos: su descripción y su tratamiento*, Madrid: Oficina Tip. del Hospicio, 1878.
 47. Francisco Méndez Álvaro, *La lepra en España á mediados del siglo XIX, su etiología y su profilaxia*. Memoria presentada a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid... Madrid: Imp. de M. Rojas, 1860; Pedro Robledo y González, *La lepra en Filipinas*, Madrid: Estab. Tipo-Litográfico, 1883.
 48. Benito Hernando y Espinosa. *De la Lepra en Granada*. Granada: Imp. de la Libertad, 1881.
 49. *49 Al Sr. D. José Pareja de su afectisim]o am[ig]o y comp[añer]o, Benito Hernando. Rubricado: B. Hernando.*
 50. Benito Hernando Espinosa, Curiosos datos sobre la lepra, *El Siglo Médico*, 1878: 1256, 38.
 51. Dice así: Procuraran de dar corriente, cuanto sea posible, á los ríos y arroyos cuyas aguas se detengan ó caminen con mucha lentitud; de promover la desecación de los pantanos, y de evitar la formación de charcos duraderos cuando son copiosas las lluvias [...] de impedir la venta de carnes de cerdo lacerado ó muerto de cualquiera otra dolencia, así como de todo animal que no sea sacrificado en el Matadero, entrando en buen estado de salud; de impedir también la venta de pescados, salados ó no, que se hallen corrompidos ó puedan por otro cualquier concepto ser dañosos a la salud; de procurar que los mercados de las poblaciones en que las clases pobres se alimentan, casi exclusivamente, de pescados, estén abastecidas de carnes frescas y saludables, de legumbres, raíces alimenticias, hortalizas y trufas [...], se construyan casas con buenas condiciones de salubridad , se conserven limpias y bien ventiladas, y no so acumule en ellas mayor número de personas y de animales domésticos del que deban contener. *Gaceta de Madrid* de 8/1/1878.
 52. *Anales de la Real Academia de Medicina*. Tomo IV - Cuaderno III. 1882. *Gaceta de Madrid* de 21/04/1882.
 53. Benito Hernando y Espinosa Del Bacillus Leprae y Del estado de la sensibilidad en la lepra, *Revista Española de Oftalmología, Sifilografía, Dermatología y Afecciones Urinarias*, 1882: 5/2 9-23 y 1882: 5/2, 65-84.